

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MARINA. LXII LEGISLATURA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 2013.

Siendo las 17:00 del miércoles 20 de marzo de 2013, en el salón 3 del edificio I, de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Quinta Reunión Ordinaria.-----

Se contó con la asistencia del Dip. Presidente José Soto Martínez; los secretarios Dip. Salvador Arellano Guzmán, Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Dip. Jardines Fraire Jhonatan, Dip. Raúl Santos Galván Villanueva, Dip. Luis Gómez Gómez, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Germán Pacheco Díaz, Dip. María de Lourdes Amaya Reyes; y los integrantes Dip. Luis Ricardo Aldana Prieto, Dip. Uriel Flores Aguayo, Dip. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Dip. Raúl Macías Sandoval, Dip. Ricardo Cantú Garza, Dip. Jorge Rosiñol Abreu, Dip. Roberto López Suárez y el Dip. Máximo Othón Zayas. Al contar con la presencia de 17 diputados, de un total de 21 que integran la Comisión, se declaró quórum legal, que establece el Reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.-----

En relación con el orden del día, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad. -----

En el punto dos del orden del día, es relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Cuarta Reunión Ordinaria, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

En el punto tres del orden del día es referente a la presentación de los representantes del Sindicato Nacional de Pilotos de Puertos, y Frente Unido de Marineros Mercantes, se dio el uso de la palabra al capitán de altura Fernando Ramírez Martínez quien asistió en representación del Sindicato Nacional de Pilotos de Puertos. En su exposición señaló la pertinencia de realizar reformas a la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para darle certeza jurídica al servicio de pilotaje desde el punto de vista operativo. El objetivo es buscar que se transparente el sistema de navegación en los servicios de navegación portuaria, como el pilotaje.-----

En el uso de la palabra el capitán de altura Joaquín Dorantes Pérez, representante del Frente Unido de Marineros Mercantes, puntualizó que la asociación está integrada por más de dos millones de miembros. Su propuesta consistió en la pretensión de poder lograr un millón de empleos con la finalidad de aportar el 8% al PIB Nacional, esta propuesta lleva por nombre “Desarrollo Integral Sostenible del Sector Marítimo Comercial” y la parte medular de la propuesta se centra en el mar. La pretensión es integrar las industrias de marina mercante, el turismo náutico, al turismo, la pesca y la industria naval en una sola estructura administrativa federal normativa para mejorar su coordinación y desarrollo, un ejemplo claro es el turismo náutico que navega cuando puede, de forma muy desorganizada. Destacó que la industria naval civil, es la encargada de la reparación y concesión naval, y hoy en día se encuentra olvidada, a razón de ello la falta de buques nacionales que propicia la contratación de servicios de fletes marítimos a buques con banderas extranjeras, a causa se pagan 18 mil millones de dólares; se considero necesario formular e implementar una política marítima que solucione los altibajos que ha habido históricamente en todo el sector marítimo, por la falta de un proyecto de nación, una política marítima que sea la rectora de todas estas industrias. -----

El presidente de la Comisión José Soto Martínez destacó la necesidad de nuestro país de contar con una política de Estado en el desarrollo marítimo nacional a raíz de que México se sitúa en un punto estratégico intermedio de los océanos más grandes del mundo: Pacífico y Atlántico, entre Asia y Europa; y vecino de los Estados Unidos de América, por lo que es necesario formular una política de Estado que contemple el desarrollo del sector marítimo nacional; por ello destacó que la Comisión de Marina está saliendo a los diferentes puertos, precisamente para conocer sus necesidades y atender mejor sus propuestas -----

En el punto cuatro del orden del día es relativo a los comentarios sobre la gira de trabajo de los integrantes de la Comisión a las instalaciones navales y portuarias de Tampico, Tamaulipas. El Diputado Salvador Arellano Guzmán hizo referencia al olvido de la mar por parte de los gobiernos anteriores, se han olvidado también de la riqueza que tenemos en México, que bien podría ser una fuente muy importante de empleos. El

Diputado Jhonatan Jardines Fraire coincidió en que es necesario estimular la propuesta que ayude al sector al desarrollo de la economía y por ende al desarrollo mexicano, para ello es necesario exhortar a nuestras autoridades competentes a poder dar un resultado de manera inmediata y a largo plazo.-----

El presidente de la Comisión Dip. José Soto Martínez propuso someter a votación económica la realización de placas de agradecimiento de la Comisión de Marina para las diferentes autoridades involucradas en los viajes de trabajo a los puertos de México. La propuesta fue aprobada por unanimidad.-----

En el punto cinco del orden del día referente al comentario sobre le predictamen de Comisiones Unidas de Marina y Transportes con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Navegación y Comercios Marítimos y se reforma la fracción I, del artículo 44 de la Ley de Puertos. El Dip. Raúl Santos Galván informo a los integrantes de la comisión sobre la importancia de revisar los documentos relacionados con la propuesta de predictamen: la iniciativa que envió el Senado, la opinión en sentido negativo de la Coordinación de Puertos y Marina mercante, y la propuesta que se va a presentar en consenso con el Sindicato de Pilotos de Puerto. A razón de analizar los documentos, y hacer correcciones y propuestas, se acordó que el predictamen fuera discutido hasta la siguiente sesión.-----

En el punto seis del orden del día es referente a la entrega del informe semestral de las actividades de la Comisión de Marina, no hubo comentario alguno, por lo que fue sometido a votación de los legisladores, el cual fue aprobado por unanimidad.-----

El punto siete del orden del día referente a los asuntos generales, se solicitó incluir la Octava Región Naval de Acapulco, Guerrero en la agenda de visitas a los puertos de México y que los viajes sean realizados en periodos de receso debido a la carga de trabajo. Las dos propuestas fueron sometidas a consideración de los miembros de la comisión, mismas que fueron aprobadas por unanimidad.

COMISIÓN DE MARINA

Acta Quinta
Reunión Ordinaria
Comisión de Marina

ATENTAMENTE

Dip. José Soto Martínez

Presidente

Dip. Raúl Santos Galván Villanueva

Secretario

**Dip. Carlos Humberto Castaños
Valenzuela**

Secretario

Dip. Germán Pacheco Díaz

Secretario

Dip. Jhonatan Jardines Fraire

Secretario

Dip. Luis Gómez Gómez

Secretario

Dip. Marco A. Bernal Gutiérrez

Secretario

Dip. Salvador Arellano Guzmán

Secretario

Dip. Roy Argel Gómez Olguín

Secretario

COMISIÓN DE MARINA

**Acta Quinta
Reunión Ordinaria
Comisión de Marina**

Dip. Ma. de Lourdes Amaya Reyes

Secretaria